

COMISIÓN CONJUNTA DE DEPORTES Y DESARROLLO SOCIAL

Hora: 16:00 horas.

TEMAS:

Expediente P. de ley 24.884: Crear el “Programa Deporte Adaptado” (Carina RAMOS m/c).

Ideas Principales:

I. Se encuentran presentes en el Salón de los Pasos Perdidos de la HCD, los Presidentes de ambas Comisiones: **Deportes**, Diputado José María KRAMER y de **Desarrollo Social**, Diputada Carolina STREITENBERGER y los Señores Diputados y Diputadas: Érica VAZQUEZ, Carola LANER, Silvia MORENO, Gladys SALINAS, Jorge MAIER, Mariana BENTOS, Gabriela LENA y Mauro GODEIN. Asimismo, participa como invitado el Sr. Ricardo LUPPI. Director de Deporte Social y Educativo.

II. Comienza KRAMER presentando la iniciativa que promueve el deporte adaptado, resaltando que vienen trabajando desde su comisión, sobre régimen de sponsorización y tutoría del deporte, temática que se está abordando desde la base de otro proyecto. Presenta a la autora del proyecto, Carina RAMOS (diputada mandato cumplido).

III. La autora agradece poner en agenda esta política social del deporte adaptado y visibilizarlo. Comenta que viene trabajando desde mayo de 2022, no solo para las personas con discapacidad, sino también desde la Secretaría de Deportes se viene elaborando desde la gestión actual y también en la anterior. Es una práctica que se pretende institucionalizar, también se pretende sponsorizar a las personas con discapacidad para que puedan participar en actividades competitivas. Se pretende que tengan un espacio para poder vivir esa experiencia; lamentablemente son pocos los clubes que pueden realizarlo y la idea es que pueda replicarse. La acompaña para fundamentar su proyecto, Cristian GÓMEZ, profesor de educación física, quien pretende que las personas con discapacidad tengan oportunidades de vivir la vida de un club, festejar cumpleaños, hacer deportes, socializar. Argumenta que en el Club Talleres de Paraná, en principio cuando se comenzó, limitaron la edad de 8 a 35 años, y viendo el impacto que esto ocasionó, sacaron esa condición por la demanda que había. Hay más de 50 personas con diversas discapacidades haciendo básquet. Sostiene que tiene beneficios no solo motores, sino también sociales y familiares, la persona se siente incluida y

motivada. A modo de ejemplo comenta que el club Patronato sumó fútbol inclusivo. Al respecto dice que próximamente se llevará a cabo un encuentro nacional pero que en esta oportunidad se suman dos clubes del vecino país Uruguay.

IV. STREITENBERGER consulta como se subvenciona, si los chicos abonan una cuota mensual. GOMEZ responde que se hacen socios del club pagan una cuota muy baja y que también existe la alternativa de gestionar becas para quienes no pueden afrontar los costos. RAMOS agrega, sea por condición económica particular o porque son muchos chicos de una misma familia, que se los pueda contener. Agrega que los artículos 4 y 5 fueron tenidos en cuenta por una propuesta de la Secretaría de Deportes. Se observa que no todas las ciudades poseen infraestructura para desarrollar deportes adaptados, razón por la cual en la participación de los juegos Evita, a nivel competitivo para el entrenamiento de los deportistas, se pensó pudieran realizarlo en distintos puntos de la provincia de acuerdo a la proximidad.

V. SALINAS toma la palabra y relata como funciona la Asociación de Discapacidad y su financiamiento en la ciudad de Concordia, la cual se lleva a cabo mediante convenios.

VI. RAMOS, retoma la idea de sponsors, y dice que se reunió en oportunidad con el Director de ATER, y que al respecto tiene cuestiones que revisar y profundizar, pues requiere de controles. Esta iniciativa es perfectible, surgió para que Estado esté presente y visualice esta política pública. MORENO, comparte el espíritu del proyecto como herramienta de utilidad social y para poner en agenda la discapacidad dentro de los municipios que muchas veces tienen que atender otras prioridades y la discapacidad va quedando fuera de agenda.

VII. STREITENBERGER, pone de relieve el trabajo realizado en la Legislatura y en la Secretaría de Deportes, sugiere invitar a un próximo encuentro a Rosana VILLAGRA, Directora de deporte adaptado, también al IPRODI. KRAMER, añade invitar a Ricardo LUPPI, y Sebastián Uranga. Siendo la hora 16:45 se da por finalizado el debate.